



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0261-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2020

Asunto: Cumplimiento de artículo 17 de la Resolución C-074

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Resolución C-074 del Concejo Metropolitano de Quito, me permito poner en su conocimiento la solicitud de información que se indica en el documento adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Luz Elena Coloma Escobar
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:
- GADDMQ-DC-LECE-2020-0012-M.pdf